

Solicitud de renovación de licencia estatal para licores o bebidas de malta fermentada

Instrucciones

1. Llene toda la solicitud y adjunte detalles en caso de ser necesario.
2. Envíe la solicitud 30 días antes de la expiración de la licencia:
Liquor Enforcement Division
PO Box 17087
Denver, CO 80217-0087
3. Pague la tarifa de renovación correspondiente al tipo de licencia:
Nota: a partir del 1 de julio de 2024, se aplicará una tarifa de solicitud de renovación anual de \$250 a todas las renovaciones recibidas por la Autoridad de Licencias del Estado.

Tipo de licencia	Tarifa
Importador de bebidas de malta fermentada	\$150.00
Fabricante de bebidas de malta fermentada	\$150.00
Mayorista de bebidas de malta fermentada	\$150.00
Fabricante no residente de bebidas de malta fermentada	\$150.00
Importador (licor de malta)	\$300.00
Importador (vinos y licores)	\$300.00
Bodega limitada	\$70.00
Fabricante (cervecería)	\$300.00
Fabricante (destilería y rectificadora)	\$300.00
Fabricante (bodega)	\$300.00
Fabricante no residente (licor de malta)	\$300.00
Transporte público	\$75.00
Mayorista (vinos y licores)	\$550.00
Mayorista de cerveza (licor de malta)	\$550.00
Permiso para expedir directamente de la bodega	\$100.00
Permiso de envasado de vino	\$200.00

Solicitud de renovación de licencia estatal
para licores o bebidas de malta fermentada

Tarifa a pagar

Tarifa de solicitud de renovación anual (a partir del 1 de julio de 2023 - 30 de junio de 2024).	\$	125
Tarifa de renovación	\$	
Permiso para sucursal de almacén.....	\$100 X	\$
Cantidad a pagar/pagada	\$	

Nota: a partir del 1 de julio de 2024, se aplicará una tarifa de solicitud de renovación anual de \$250 a todas las renovaciones recibidas por la Autoridad de Licencias del Estado.

Gire el cheque a nombre de: Colorado Department of Revenue. El gobierno estatal puede convertir su cheque en una transacción bancaria electrónica única. El cargo a su cuenta bancaria podrá realizarse a partir del mismo día en que el gobierno estatal lo reciba. En este caso, el cheque no le será devuelto. Si su cheque es rechazado por falta de fondos o por fondos aún no disponibles (uncollected funds), el Departamento puede cobrar el importe a pagar directamente a su cuenta bancaria por vía electrónica.

Devuelva la solicitud a la dirección señalada anteriormente antes de la fecha de vencimiento.

Verifique y actualice toda la información que aparece a continuación.

Nombre del titular de la licencia

Nombre comercial (DBA, por sus siglas en inglés)

Número de licencia de licor

Tipo de licencia

Número de licencia del impuesto sobre ventas

Fecha de expiración de la licencia de licor (MM/DD/AAAA)

Fecha límite para comenzar la renovación (MM/DD/AAAA)

Dirección

Ciudad

Estado

Código postal

Número de teléfono

Correo electrónico

Dirección postal

Ciudad

Estado

Código postal

Gerente de operaciones

Número de teléfono

Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)

Dirección domicilio

Ciudad

Estado

Código postal

1. ¿Tiene usted la posesión legal del establecimiento que se encuentra en la dirección indicada?.....

Sí

No

¿Es propietario del establecimiento o inquilino?

Soy propietario

Inquilino*

*En caso de ser inquilino, indique la fecha de término del alquiler

2. ¿Está renovando una(s) sala(s) de ventas?.....

Sí

No

En caso afirmativo, proporcione la(s) dirección(es) (adjunte una hoja adicional si es necesario):

Dirección de la sala de ventas

Ciudad

Estado

Código postal

-
3. ¿Va a renovar un permiso para sucursal de almacén?..... Sí No

Si la respuesta es afirmativa, consulte la tabla de la esquina superior derecha e incluya todas las tarifas a pagar.

-
4. ¿Está renovando un permiso de venta de productos para llevar o entregar a domicilio?..... Sí No

(Importante: Debe tener un tipo de licencia que reúna los requisitos y estar autorizado para vender productos para llevar o entregar a domicilio)

De ser así, ¿cuál va a renovar? Entregar a domicilio Para llevar

Ambos: para llevar y para entregar a domicilio

-
5. Desde la fecha de presentación de la última solicitud, ¿ha habido algún cambio en la participación financiera (nuevos pagarés, préstamos, propietarios, etc.) o en la estructura organizacional (inclusión o baja de funcionarios, directores, socios administradores o socios generales)? En caso afirmativo, explique detalladamente y adjunte una lista de todos los negocios de licores en las que estos nuevos prestamistas, propietarios (que no sean instituciones financieras autorizadas), funcionarios, directores, socios administradores o socios generales tengan un interés material..... Sí No

Nota para los solicitantes que sean corporaciones, compañías de responsabilidad limitada y sociedades: Si ha incluido o dado de baja funcionarios, consejeros, socios administradores, socios generales o personas con un 10 % o más de participación en su empresa, debe llenar y devolver inmediatamente a su autoridad local de licencias el formulario DR 8177: Informe de cambios en la corporación, compañía de responsabilidad limitada o sociedad, junto con toda la documentación probatoria y las tarifas.

-
6. Desde la fecha de presentación de la última solicitud, ¿el solicitante o alguno de sus representantes, propietarios, gerentes, socios o prestamistas (que no sean instituciones financieras autorizadas) han sido condenados por algún delito? En caso afirmativo, adjunte una explicación detallada..... Sí No

-
7. Desde la fecha de presentación de la última solicitud, ¿al solicitante o alguno de sus representantes, propietarios, gerentes, socios o prestamistas (que no sean instituciones financieras autorizadas) le ha sido denegada, suspendida o revocada una licencia de bebidas alcohólicas o ha tenido participación en alguna entidad a la que se le haya denegado, suspendido o revocado una licencia de bebidas alcohólicas? En caso afirmativo, adjunte una explicación detallada..... Sí No

8. ¿Tiene el solicitante o alguno de sus representantes, propietarios, gerentes, socios o prestamistas (que no sean instituciones financieras autorizadas) una participación directa o indirecta en cualquier otra licencia de licor de Colorado, incluidos los préstamos relacionados con cualquier titular de licencia o interés en un préstamo a cualquier titular de una licencia? En caso afirmativo, adjunte una explicación detallada.....

Sí

No
9. Me gustaría solicitar una renovación por dos años.....

Sí

No

Declaración y consentimiento

Declaro bajo pena de perjurio en segundo grado que esta solicitud y todos los adjuntos son verdaderos, correctos y completos a mi leal saber y entender.

El nombre del solicitante/representante autorizado de la empresa debe estar en letra de molde o mecanografiado

Cargo

Firma

Fecha (MM/DD/AAAA)

Autorización de verificación de impuestos, liberación de responsabilidad y solicitud de divulgación de información

Yo,

firmo esta autorización de verificación de impuestos, liberación de responsabilidad y solicitud de divulgación de información (en lo sucesivo, «autorización») en representación de

(el «solicitante/titular de la licencia»)

para permitir que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad fiscal estatal o local divulguen información y documentación que, de otro modo, podrían ser confidenciales, tal como se establece a continuación. Si firmo esta autorización en nombre de otra persona, incluso en nombre de una entidad comercial, certifico que tengo autoridad para firmar en nombre del solicitante/titular de la licencia.

El director ejecutivo del Departamento de Ingresos de Colorado es la autoridad estatal de licencias y supervisa a la División de Regulación de Licores y Tabaco de Colorado, así como a sus representantes, funcionarios y empleados. La información y la documentación obtenidas en virtud de esta autorización pueden utilizarse para la solicitud de licencia de licores del solicitante/titular y en la continuidad en la concesión de licencia por parte de las autoridades estatales y locales. El Código de Licores de Colorado, Sección 44-3-101. y ss. («Código de Licores»), y el Reglamento de Licores de Colorado, 1 CCR 203-2 («Reglamento de Licores»), exigen el cumplimiento de determinadas obligaciones fiscales, y establecen las acciones de investigación, disciplinarias y de concesión de licencias que las autoridades estatales y locales pueden implementar en caso de infracción, incluyendo el incumplimiento de las obligaciones de declaración y pago de impuestos.

La autorización se hace de acuerdo con la Sección 39-21-113(4), C.R.S., y cualquier otra ley, reglamento, resolución u ordenanza relativa a la confidencialidad de la información fiscal, o cualquier documento, informe o declaración presentada en relación con los impuestos estatales o locales. Esta autorización será válida hasta la expiración o revocación de la licencia, o hasta que tanto las autoridades estatales de licencias, como las locales, tomen la decisión final de aprobar o denegar cualquier solicitud de renovación de la licencia; lo que ocurra después. El solicitante/titular de la licencia se compromete a firmar una nueva autorización para cada periodo posterior en relación con la renovación de cualquier licencia, en caso de que se solicite.

Al firmar más adelante, el solicitante/titular de la licencia pide que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad o agencia tributaria estatal o local que esté en posesión de documentos o información fiscal, revele la información y documentación a la División de Regulación de Licores y Tabaco de Colorado, y a sus empleados debidamente autorizados, para que actúen como representante debidamente autorizado del solicitante/titular de la licencia conforme a la Sección 39-21-113(4), C.R.S., únicamente para permitir que las autoridades estatales y locales de licencias, y sus empleados debidamente autorizados, investiguen el cumplimiento del Código y Reglamento de Licores. El solicitante/titular de la licencia autoriza a las autoridades estatales y locales de licencias, a sus empleados debidamente autorizados y a sus representantes legales, a utilizar la información y documentación obtenida mediante esta autorización en cualquier acción administrativa o judicial relacionada con la solicitud o la licencia.

Nombre (persona física/empresa)

Número de seguro social/Número de identificación fiscal

Número de teléfono particular

Número de teléfono
del negocio/laboral

Dirección

Ciudad

Estado Código postal

Nombre de la persona que firma en representación del solicitante/titular de la licencia en letra de molde

Firma del solicitante/titular de la licencia (firma que autoriza la divulgación de información fiscal confidencial) Fecha de firma
(MM/DD/AAAA)

Declaración de la Ley de Privacidad

Proporcionar su número de seguro social es voluntario y no se denegará ningún derecho, beneficio ni privilegio previsto en la Ley como consecuencia de la negativa a revelarlo. § 7 de la Ley de Privacidad, 5 USCS § 552a

La traducción de este documento se proporciona únicamente con fines informativos y de conveniencia. Cualquier discrepancia o diferencia creada por la traducción de este documento no pretende alterar el significado de la versión en inglés. Si surge alguna pregunta relacionada con la información contenida en el documento traducido, consulte la versión en inglés